

Timbres del estado.....

Escrito por canbotet - 23/11/2015 23:15

Buenas noches y gracias por aceptarme en este foro tan interesante...

Hace tiempo que consulto dudas mias aqui y me resulta muy interesante..

hoy me anime a registrarme para comentaros un tema que me genera dudas...

Hace anos que tengo una cantidad considerable de Timbre del estado en participaciones grandes de 20,10,5,2,1 Euros...

Los mas comunes son los de centimos que veden en los estancos para hacer contratos de alquiler y temas de este tipo...

mi duda es...que puedo hacer con ello?...en el unico sitio que me los pueden convectir en dinero normal es en Hacienda pero ahi que tomarselo con filosofia por que tardan un poco en

pagarlos.....Puedo pagar con ellos Impuestos,Multas o cualquier tipo de pago con el Estado?....y

como?....Gracias de antemano. <http://foro.preguntasfrecuentes.net/images/fbfiles/images/timbres.jpg>

=====